RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 185-2026-UNAAA/CU

Yurimaguas, 03 de noviembre de 2026.

VISTO: El Informe Técnico N° 027-2026-UNAAA-R-VRI/II, de fecha 21 de octubre de 2026; el Oficio N° 186-2026-UNAAA-R-VRI/II, de fecha 21 de octubre de 2026; el Oficio N° 366-2026-UNAAA-R/VRI, de fecha 22 de octubre de 2026; el Informe Técnico N° 0038-2026-UNAAA-R-OPP/UPM, de fecha 26 de octubre de 2026; Oficio N° 0479-2026-UNAAA-R/OPP, de fecha 30 de octubre de 2026; el Informe N° 089-2026-UNAAA-R/OAJ, de fecha 03 de noviembre de 2026; el Oficio N° 387-2026-UNAAA-R/VRI, de fecha 03 de noviembre de 2026; la Sesión Ordinaria N° 005-2026-UNAAA-CU, de fecha 03 de noviembre de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, "*La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (…). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes*";

Que, el **artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria**, consagra el principio de la autonomía universitaria en sus regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, otorgando a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas la potestad de autodeterminarse y regular su funcionamiento interno; facultad que le permite emitir los actos resolutivos pertinentes para garantizar la continuidad y el correcto desarrollo de la gestión institucional y académica de la entidad;

Que, asimismo, el artículo 1 de la citada Ley establece que la universidad se dedica a la investigación, la educación y la difusión del saber, la ciencia y la tecnología, en tanto que su artículo 48 reconoce la investigación como función esencial y obligatoria de la universidad, la cual debe fomentarse y realizarse en el marco de sus políticas institucionales;

Que, mediante **Resolución de Comisión Organizadora N° 048-2022-UNAAA/CO**, de fecha **28 de marzo del 2022**, se aprobó el Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (versión 3.10), señalando en el art. 3°: "*Autonomía Universitaria, la universidad es autónoma en el ejercicio de sus actividades, de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y demás normas aplicables*";

Que, el **Comité Electoral Universitario**, en estricto cumplimiento de las disposiciones de su reglamento interno, el Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N° 30220, otorgó las credenciales que proclama en sus respectivos cargos al **PhD. Enrique Arévalo Gardini** como **Rector**, al **Dr. Fred William Chu Koo** como **Vicerrector Académico**, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, validando de este modo la legitimidad democrática del proceso eleccionario para la conducción de los órganos de gobierno institucional;

Que, mediante la **Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2026-UNAAA/AU, de fecha 10 de septiembre de 2026**, se declaró, a partir del 02 de septiembre de 2026, la vacancia en el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas al Dr. Luis Alberto Navarro Hospinal por la causal de fallecimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 76.1 del artículo 76° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, expresándose las condolencias institucionales por tan sensible pérdida;

Que, en el ámbito de la planificación institucional, mediante el Plan de Trabajo 2026 del Instituto de Investigación, la Dirección del Instituto de Investigación programó, dentro de la Actividad Operativa 2, "Organización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación – CONCYTEC", la Semana Nacional de la Ciencia, fijando como meta un (01) evento institucional central que incluya al menos cuatro (04) ponencias magistrales, con una participación estimada de cien (100) miembros de la comunidad universitaria;

Que, a través del **Informe Técnico N° 027-2026-UNAAA-R-VRI/II**, de fecha **21 de octubre de 2026**, la Directora del Instituto de Investigación emitió *OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE* respecto del Plan de Trabajo y Presupuesto : "Semana de la Ciencia 2026 – Ciencia, Innovación y Tecnología para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía", a ejecutarse los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2026, en modalidad híbrida, mediante ponencias, en el Auditorio Principal de la UNAAA y talleres virtuales dirigidos a estudiantes de las especialidades de Zootecnia, Agronomía, Acuicultura, Contabilidad y Negocios Internacionales; precisando que el presupuesto asciende a S/ 5,200.00 (Cinco mil doscientos con 00/100 soles), distribuido en S/ 2,500.00 para honorarios de cinco (05) talleristas, S/ 1,999.10 para atenciones, hidratación, banner, decoración y un disco duro de 1 TB, y

S/ 700.90 para cuarenta y tres (43) kits de lapiceros y cuadernos; y recomendando su elevación al Consejo Universitario para su aprobación;

Que, en ese contexto, mediante **Oficio N° 186-2026-UNAAA-R-VRI/II**, de fecha **21 de octubre de 2026**, la Dirección del Instituto de Investigación remitió al Vicerrectorado de Investigación el referido Plan de Trabajo, conjuntamente con el informe técnico antes citado, a folios nueve (09), solicitando las acciones correspondientes para su formalización y aprobación mediante Resolución de Consejo Universitario, a fin de garantizar la continuidad de las gestiones administrativas, coordinaciones y atención de los requerimientos previstos para la organización y ejecución del evento;

Que, en atención a ello, por medio del **Oficio N° 366-2026-UNAAA-R/VRI**, de fecha **22 de octubre de 2026**, el Vicerrectorado de Investigación solicitó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la emisión de opinión técnica sobre el Plan de Trabajo, para su correcta ejecución y posterior aprobación mediante Resolución de Consejo Universitario;

Que, por su parte, con **Informe Técnico N° 0038-2026-UNAAA-R-OPP/UPM**, de fecha **26 de octubre de 2026**, la Unidad de Planeamiento y Modernización, en ejercicio de la competencia que le confieren los literales a) y k) del artículo 30 del ROF de la UNAAA, y en el marco de los numerales 22.1 y 22.2 del artículo 22 de la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD, verificó que las actividades del Instituto de Investigación se encuentran programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2026, aprobado por Resolución de Comisión Organizadora N° 011-2026-UNAAA/CO, de fecha 16 de enero de 2026; concluyendo que el Plan de Trabajo de la Semana de la Ciencia 2026 se configura como una subactividad vinculada a la actividad operativa macro AOI00159100316, "Organización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación – CONCYTEC", con una meta física de un (01) evento con cuatro (04) ponencias magistrales, y que, al no encontrarse desagregado de manera específica en el POI 2026, requiere ser aprobado mediante acto resolutivo, sujetando su ejecución a las metas físicas programadas y a la disponibilidad presupuestal del Centro de Costos del Instituto de Investigación;

Que, consecuentemente, con **Oficio N° 0479-2026-UNAAA-R/OPP**, de fecha **30 de octubre de 2026**, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remitió al Vicerrectorado de Investigación el expediente con el Informe Técnico **N° 0038-2026-UNAAA-R-OPP/UPM**, para la continuación del trámite en el marco de sus competencias;

Que, seguidamente, mediante **Oficio N° 386-2026-UNAAA-R/VRI**, de fecha **02 de noviembre de 2026**, el Vicerrectorado de Investigación remitió la documentación a la Oficina de Asesoría Jurídica, solicitando opinión legal sobre la viabilidad y procedencia del Plan de Trabajo, para su posterior aprobación mediante Resolución de Consejo Universitario;

Que, a través del **Informe N° 089-2026-UNAAA-R/OAJ**, de fecha **03 de noviembre de 2026**, la Oficina de Asesoría Jurídica opinó que el Plan de Trabajo: "Semana de la Ciencia 2026 – Ciencia, Innovación y Tecnología para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía" es ***LEGALMENTE VIABLE Y PROCEDENTE***, por enmarcarse en la autonomía universitaria y en la función de investigación de la Universidad; que existe disponibilidad presupuestal para financiar el íntegro del Plan, ascendente a S/ 5,200.00, con cargo a la Meta 007, Rubro 18 – Recursos Determinados, habiéndose registrado en el SIAF la modificación presupuestaria correspondiente; y que el expediente cumple el procedimiento previo a su aprobación, sin vicios que afecten su validez; recomendando su elevación al Consejo Universitario con la debida prioridad, atendiendo a la fecha programada del evento;

Que, en dicho pronunciamiento, la Oficina de Asesoría Jurídica precisó que la aprobación del Plan no compromete por sí misma el gasto, debiendo emitirse previamente la certificación del crédito presupuestario por la unidad competente, conforme al Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y a la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026; que el financiamiento se ajusta a la Ley N° 27506, Ley del Canon, y sus modificatorias, en lo referido al destino de dichos recursos a la investigación científica y tecnológica en las universidades públicas; y que las contrataciones derivadas se sujetan a la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, artículo 34, numeral 34.1, y a su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, artículo 226, sobre contrataciones menores;

Que, finalmente, mediante **Oficio N° 387-2026-UNAAA-R/VRI**, de fecha **03 de noviembre de 2026**, el Vicerrectorado de Investigación solicitó al Despacho Rectoral la aprobación, mediante Resolución de Consejo

Universitario, del Plan de Trabajo denominado "Semana de la Ciencia 2026: Ciencia, Innovación y Tecnología para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía", elaborado por la Dirección del Instituto de Investigación, a fin de formalizar su aprobación y garantizar su adecuada ejecución;

Que, mediante la **Sesión Ordinaria N° 005-2026-UNAAA-CU, de fecha 03 de noviembre de 2026**, el Pleno del Consejo Universitario acordó por unanimidad: APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO "SEMANA DE LA CIENCIA 2026 – CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA";

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria – Ley N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento General de la institución, y en uso de las atribuciones conferidas por los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 005-2026-UNAAA-CU, de fecha 03 de noviembre de 2026;

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS;
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo denominado "Semana de la Ciencia 2026 – Ciencia, Innovación y Tecnología para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía", elaborado por la Dirección del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2026, en modalidad híbrida, con un presupuesto total de S/ 5,200.00 (Cinco mil doscientos con 00/100 soles), el mismo que, como anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER que el gasto que irrogue la ejecución del Plan de Trabajo aprobado en el artículo precedente se atienda con cargo a la Meta 007, Fomento de la Investigación Formativa, Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, Rubro 18: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, previa emisión de la certificación del crédito presupuestario por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, conforme a la normativa del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Dirección del Instituto de Investigación la organización y ejecución del Plan de Trabajo, con estricta sujeción a las metas físicas programadas en la actividad operativa AOI00159100316 del Plan Operativo Institucional 2026 y a la disponibilidad presupuestal asignada.

ARTÍCULO CUARTO – ENCARGAR al Vicerrectorado de Investigación, a la Dirección General de Administración, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Jefatura de Imagen Institucional la adopción de las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO – NOTIFICAR la presente Resolución al Rectorado, al Vicerrectorado Académico, al Vicerrectorado de Investigación; a la Dirección del Instituto de Investigación, a la Dirección General de Administración, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional y a las demás dependencias competentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO – DISPONER, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas: www.unaaa.edu.pe, para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS
Abg. ERIKA YULIANA LOPEZ PAREDES
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS
PhD. ENRIQUE ARÉVALO GARDINI
RECTOR

DISTRIBUCION:
Rectorado
Vicerrectorados
Secretaria General
Dirección del Instituto de Investigación
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la información

"Año de la Esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO SEMANA DE LA CIENCIA 2026 – CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONIA

I. Datos Generales

- **Institución:** Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA)
- **Lugar:** Auditorio Principal y Aulas Académicas
- **Fechas:** 25, 26 y 27 de noviembre de 2026
- **Duración:** 3 días de jornadas académicas, motivacionales y aplicadas
- **Modalidad:** Híbrida (Ponencias Magistrales en Auditorio + Talleres Prácticos Virtuales)

II. Cronograma General de Actividades

Miércoles 25 de noviembre - Día de Ponencias

Horario	Actividad	Desarrollo	Lugar	Conducción
08:00 - 08:15	Inscripción a la Semana Nacional de la Ciencia.	Asistencia al evento	Auditorio Principal UNAAA	Instituto de Investigación
08:15 – 08:30	**Apertura**	Saludo de bienvenida, seguido de la entonación del Himno Nacional del Perú y del Himno de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA).	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional
	Presentación	Autoridades de la Universidad.		

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS V°B° INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN UNAAA

08:30 - 09:10	Inauguración y Apertura Protocolar de la Semana de la Ciencia	**Directora del Instituto de Investigación (II):** Palabras de bienvenida, presentación del evento, contextualización de la Semana de la Ciencia y reconocimiento a las instituciones aliadas. **Palabras del Vicerrector de Investigación (VRI):** Palabras institucionales sobre la visión estratégica de la investigación, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de la investigación universitaria. **Palabras e Inauguración Oficial a cargo del Rector de la UNAAA:** Mensaje institucional y declaratoria oficial de inauguración de la Semana de la Ciencia 2026- Ciencia, Innovación y Tecnología para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional

Horario	Ponente	Tema	Lugar	Conducción
09:10 - 09:35	Ing. Juan Luis Cruz Gonzáles INIA	"Interacción genetipo X fertilización y desempeño Agrónomico de líneas avanzadas de arroz (Oryza sativa) bajo riego en condiciones de suelos ácidos de la amazonia peruana". Dirigido por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional

Horario	Proyección del video	Lugar	Conducción
09:35 - 09:45	Manejo del equipo CIRAS.	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional

Horario	Ponente	Tema	Lugar	Conducción
09:45 – 10:10	Ph.D. Dany Alexander Cotrina Sánchez Invitado de España	"Ciencia y tecnología geoespacial para comprender y gestionar la biodiversidad y los paisajes productivos de la Amazonía Peruana."	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional
10:10 – 10:35	PEDAMALLC	Exposición técnica sobre los avances del proyecto de investigación más relevante desarrollado por el Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui (PEDAMALLC)	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional

Horario	Proyección del video	Lugar	Conducción
10:35 – 10:45	Uso y funcionamiento del Laboratorio de Biotecnología	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional

Horario	Ponente	Tema	Lugar	Conducción
10:45 – 11:05	Gerencia Sub Regional	Presentación de Proyectos Productivos - Gerencia Sub Regional: Exposición sobre la ejecución, logros e impacto socioeconómico del principal proyecto productivo impulsado por la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas en favor de la comunidad	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional

Refrigerio

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS
VºBº
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
UNAAA

Horario	Coffee Break	Lugar	Conducción
11:05 – 11:20	Servido de empanadas, refrescos y agua.	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional
Horario	**Proyección del video**	**Lugar**	**Conducción**
11:20 - 11:30	Desarrollo y funcionamiento del "Taller de Cerámica"	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional
11:30 – 11:40	Funcionamiento del "Taller de Hotelería"	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional
Horario	**Finalización del día**	**Lugar**	**Conducción**
11:40 – 12:00	Agradecimientos e indicaciones para las siguientes actividades de la Semana de la Ciencia.	Auditorio Principal UNAAA	Instituto de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS VºBº INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN UNAAA

Jueves 26 de noviembre - Día de las Ciencias Agrarias (Zootecnia, Agronomía y Acuicultura)

Horario	Ponente	Tema	Lugar	Publico/Conducción
08:30 - 09:00	Dr. Hipolito Murga Orrillo	Efecto del gradiente edafoclimático en la fisióloga vegetal	Auditorio Principal UNAAA	Estudiantes de Zootecnia, Agronomía y Acuicultura / Jefatura de Imagen Institucional
09:00 - 09:30	Dra. Magaly Alejandra Brousett Minaya	Actividad larvicida de extractos y fracciones proteicas de semillas de un cultivo amazónico	Auditorio Principal UNAAA	(Estudiantes de Zootecnia, Agronomía y Acuicultura) / Jefatura de Imagen Institucional

Horario	Facilitador	Taller	Lugar	Publico
09:30 - 12:30	M.Sc. Samuel Edwin Pizarro Carcausto	"Aplicaciones de teledetección y computación en la nube en el manejo de recursos naturales"	Aulas Académicas	Estudiantes de Zootecnia
09:30 - 12:30	Mg. Alex Joel Vergara Anticona	"AgTech: Computación en la Nube para el Análisis Geoespacial de Cultivos Agrícolas"	Aulas Académicas	Estudiantes de Agronomía
09:30 - 12:30	Dr. Ivan Edward Biamont Rojas	"Análisis de cuerpos acuáticos continentales por teledetección"	Aulas Académicas	Estudiantes de Acuicultura

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS V°B° INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN UNAAA

Viernes 27 de noviembre - Día de Contabilidad, Negocios Internacionales y Clausura

Horario	Ponente	Tema	Lugar	Publico/Conducción
08:30 - 09:30	Ing. Kurt Hansel Rothschild Miranda	"Innovación y mecanismos financieros para el desarrollo sostenible de la Amazonía"	Auditorio Principal UNAAA	Estudiantes de Contabilidad y Negocios Internacionales / Jefatura de Imagen Institucional

Horario	Facilitador	Taller	Lugar	Publico
09:30 - 12:30	CPC. David Alonso Llanos Acuña	"Aplicación práctica y generación de EEFF en SISCONT"	Aulas Académicas	Estudiantes Contabilidad

09:30 - 12:30	Dra. Ketty Marilu Moscoso Paucarchuco	"De estudiante a investigador RENACYT: Construye tu identidad científica y publica tu primera investigación"	Aulas Académicas	Estudiantes de Negocios Internacionales

Horario	**Reconocimiento**	**Lugar**	**Conducción**
12:30 - 12:35	Al ganador del concurso a nivel graduado para la obtención del titulo	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional
Horario	**Entrega de Kits**	**Lugar**	**Conducción**
12:35 - 12:45	A los talleristas participantes	Auditorio Principal UNAAA	Instituto de Investigación/ Jefatura de Imagen Institucional
Horario	**Clausura**	**Lugar**	**Conducción**
12:45 - 13:00	Cierre Formal de la Semana de la Ciencia 2026	Auditorio Principal UNAAA	Jefatura de Imagen Institucional

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS VºBº INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN UNAAA

III. Cuadro de Expositores, Reconocimiento y Productos Entregables

Fecha / Público	Tema del Taller / Ponencia	Reconocimiento / Honorario
25 , 26 y 27 Nov Inauguración/Plenaria	Ponencias magistrales e Inaugurales	Certificado de ponente Magistral
26 Nov Est. Zootécnica	"Aplicaciones de teledetección y computación en la nube en el manejo de recursos naturales"	S/ 500.00 + Certificado Tallerista
26 Nov (Mañana) Est. Agronomía	"AgTech: Computación en la Nube para el Análisis Geoespacial de Cultivos Agrícolas"	S/ 500.00 + Certificado Tallerista
26 Nov (Mañana) Est. Acuicultura	"Análisis de cuerpos acuáticos continentales por teledetección"	S/ 500.00 + Certificado Tallerista

Fecha / Público	Tema del Taller / Ponencia	Reconocimiento / Honorario
27 Nov (Mañana) Est. Contabilidad	"Aplicación práctica y generación de EEFF en SISCONT"	S/ 500.00 + Certificado Tallerista
27 Nov (Mañana) Est. Negocios Internacional	"De estudiante a investigador RENACYT: Construye tu identidad científica y publica tu primera investigación"	S/ 500.00 + Certificado Tallerista

IV. Presupuesto Detallado del Evento

4.1 Honorarios de Talleristas

Concepto / Taller	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)
Taller 1: Aplicaciones de teledetección y computación en la nube en el manejo de recursos naturales (Zootecnia)	1	S/ 500.00	S/ 500.00
Taller 2: AgTech: Computación en la Nube para el Análisis Geoespacial de Cultivos Agrícolas (Agronomía)	1	S/ 500.00	S/ 500.00
Taller 3: Análisis de cuerpos acuáticos continentales por teledetección (Acuicultura)	1	S/ 500.00	S/ 500.00
Taller 4: "Aplicación práctica y generación de EEFF en SISCONT" (Contabilidad)	1	S/ 500.00	S/ 500.00
Taller 5: "De estudiante a investigador RENACYT: Construye tu identidad científica y publica tu primera investigación" (Negocios Internacionales)	1	S/ 500.00	S/ 500.00
SUBTOTAL HONORARIOS TALLERISTAS	**5 talleres**	-	**S/ 2,500.00**

4.2 Coffee Break, Atenciones y Banners

Concepto / Descripción	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)
Empanadas (Día 1)	100 un.	S/ 6.00	S/ 600.00
Refresco (Día 1)	100 un.	S/ 3.00	S/ 300.00

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS VºBº INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN UNAAA

Concepto / Descripción	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)
Botellas de agua para alumnos (50 alumnos x 2 días)	100 un.	S/ 3.00	S/ 300.00
Elaboración de banner	1 un.	S/200	S/200.00
Decoración del auditorio	1 un.	S/399.10	S/399.10
Disco duro 1 Tera	1 un.	S/200.00	S/200.00
SUBTOTAL REFRIGERIOS	**302 servicios**	-	**S/ 1999.10**

4.3 Kits de Souvenirs/ Merchandising

Concepto / Descripción	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)
Lapiceros estampados	100 un.	S/ 3.00	S/ 300.00
Cuadernos espirales cuadriculados A5	50 un.	S/ 8.018	S/ 400.90
SUBTOTAL REFRIGERIOS		-	**S/ 700.90**

V. Resumen Consolidado del Presupuesto

Categoría de Gasto	Detalle de Cobertura	Monto Total (S/.)
Honorarios de Talleristas	5 talleres prácticos especializados (S/ 500.00 c/u)	S/ 2,500.00
Coffee Break, Atenciones, Banners y Disco Tera	Empanadas, refrescos, hidratación y banner publicitario	s/ 1999.10
Kits de Souvenirs/ Merchandising (100 asistentes)	100 lapiceros estampados y cuadernos A5	S/ 700.90
TOTAL, PRESUPUESTO REQUERIDO	**Inversión Total Semana de la Ciencia 2026**	**S/ 5,200.00**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS
Dra. MAGALY ALEJANDRA BROUSETT MINAYA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN